



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con baterías y chips, una tarjeta de memoria y un cargador. Fueron identificados algunos responsables del Pabellón E1.

En el Módulo 2 Para Condenados: al realizar un control a cargo del Grupo G.E.A.R en el Pabellón A4, fueron incautados seis aparatos de telefonía celular con sus baterías, cuatro cargadores industriales y dos plaquetas cargador, hallados en el interior de una celda. Con responsable identificado. Asimismo, fueron hallados dos aparatos de telefonía celular y tres cargadores industriales, en el salón de uso común y en posesión de un interno.

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, hallado en el interior de una celda. Además, se incautó un aparato de telefonía celular con batería, dos cargadores y cinco chips, en el sector de pasillo de la requisa para visita masculina del Pabellón E. Sin responsable identificado.

Por otra parte, en Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzante, en el interior de una celda del Pabellón N°3. Fueron identificados los responsable. En el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró \$1675, que llevaba ocultos en su ropa interior, la abuela de un interno alojado en el Pabellón N°2.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular, hallado en el baño de uso común del Pabellón N°7. Sin responsables.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, personal de guardia secuestró 6,8 grs. de picadura de marihuana y \$850, que llevaba ocultos en el bolsillo de su pantalón, un interno alojado en el Pabellón N°4.

En el sector de ingreso de la vista de la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de requisa secuestró 4 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su pantalón, la concubina de un interno alojado en el Pabellón Celeste.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales por ambos Módulos, fueron secuestrados tres elementos punzantes. se identificaron a los responsables

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 31 de octubre de 2019



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa